

ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA
Catálogo General,
ECLESIAÍSTICO
Obras Pías y Templos

-1 -

Sig.: 1308 (Col.- E I- 8 op)

Remitente: Oficiales Reales de Cali.

Destinatario: Presbítero Diego Rengifo, Cura y Vicario de Cali.

Contenido: Libranza por la cual se le pagan al Presbítero Rengifo por poder de Juan Ortiz, vecino y regidor y depositario General Popayán, 1751 pesos, 4 tomines, de oro de 20 quilates, por otros tantos que metió en la Real caja Martín de Aguinaga, Juez de comisión de la Real Audiencia de Quito, suma que se daba según la Cédula Real para proseguir la obra de la iglesia Catedral de Popayán; y carta de pago del Presbítero Rengifo.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 17 de Mayo de 1604

Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado.

-2-

Sig.: 2115 (Col. E I- 8 op)

Remitente: Fray Lucas de Valencia, Agustino.

Destinatario: Oficiales Reales de Cali, Juan de Palacio Alvarado, Contador y Alonso Ramírez de Oviedo, Tesorero

Contenido: Gestiones que Fray Lucas por poder de los Padres Agustinos de Cali, de los cuales era, y de los Dominicos de la misma ciudad, hizo en Santafé y en Cali para obtener el pago de los 50 ps. que Martín de Lusuriaga Heredia había dejado en su testamento para cada convento de la ciudad. Libramientos, que en virtud de lo dispuesto por el Tribunal Mayor da el Contador para que el Tesorero pague a dichos conventos los 50 ps. y cartas de pago correspondientes. Se insertan los poderes y las cláusulas testamentarias pertinentes.

Lugar de Procedencia: Santafé - Cali.

Fecha: 4 de Noviembre de 1610 -10 de Junio de 1612.

Folios: 13

Observaciones: Manuscrito Original. Letra procesal en parte.

-3-

Sig.: 1386 (Col. E I- 8 op)

Remitente: La Audiencia de Quito, y los Oficiales Reales de Cali.

Destinatario: Nicolás de la Rosa.

Contenido: Provisión real de la Audiencia de Quito y autos varios relativos al alcance que Nicolás de la Rosa hizo a la obra de la Catedral de Popayán de que era sobreestante, por haberle prestado de su peculio 1513 pesos, 4 tomines y 11 granos de oro de 20 quilates. Dicha obra la ordenó el Rey en cédula real de 1590 por ser la catedral pajiza y no estar allí decentemente el Santísimo, y dispuso que los gastos se hicieran así: una tercera parte de la Caja real, otra por los vecinos encomenderos y demás españoles, y la otra por los indios de la ciudad y sus términos. En 1608 cobra de la Rosa y en 1611 la audiencia manda pagarle, según el libramiento inserto del Deán y del Teniente de Gobernador Don Alonso Ponce de León.

Lugar de Procedencia: Quito - Popayán - Cali.
Fecha.: 5 de Septiembre de 1611 -28 de Febrero de 1612
Folios: 31
Observaciones: Manuscrito. Original. Letra procesal

-4-

Sig.: 1629 (Col.-E I- 8 op)
Remitente: Lorenzo de Anaya.
Destinatario: Ilustrísimo Fray Francisco de Laserna, Obispo de Popayán.
Contenido: Petición de Anaya, a quien el Sr. Obispo había mandado que pagase veinte pesos dejados por el Capitán Antonio de Alegría y su hijo Antonio Ruiz de Alegría, suegro y cuñado de aquel, para una obra pía, según constaba en sus respectivos testamentos. Anaya contesta que se infería haberse pagado dicha suma al antecesor del Sr. Laserna, Don Diego de Montoya; mas el Sr. Obispo aclara el punto y exige el pago.
Lugar de Procedencia: Popayán.
Fecha: 7 de Mayo de 1650
Folios: 2
Observaciones: Manuscrito. Original

-5-

Sig.: 1076 (Col. E I - 8 op)
Remitente: La Reina Gobernadora y el Gobernador de Popayán
Destinatario: Iglesia Catedral de Popayán.
Contenido: Traslado de la Real Cédula de 20 de Junio de 1675 sobre el auxilio de 4000 ps. para la fábrica de la Torre, y auto de obediencia.
Lugar de Procedencia: Popayán.
Fecha: 3 de Septiembre de 1677
Folios: 2
Observaciones: Manuscrito. Copia legalizada por el escribano Juan de Correa.

-6-

Sig.: 1082 (Col. E I- 8 op)
Remitente: La Reina Gobernadora, el Rey y Marcos Sánchez de Alava
Destinatario; Gobernador, Obispo y Oficiales Reales de Popayán
Contenido: La Reina al Gobernador para que de las encomiendas vacantes o que vacaren se den 4000 ps. por una vez para ayudar a la fábrica de la torre de la iglesia Catedral de Popayán, lo que no tuvo efecto; el Rey al Obispo remitiéndole el despacho para que cobre los 4000 ps. de los dos novenos reales de este Obispado con destino a la misma obra de la torre; el Rey a los Oficiales Reales para que paguen dichos 4000 ps. al mayordomo de la Catedral Marcos Sánchez de Alava y peticiones de éste al respecto, y los autos respectivos de los Oficiales Reales.
Lugar de Procedencia: Madrid - Popayán."
Fecha: 20 de Junio de 1675 y 5 y 15 de Octubre de 1680- 21 de Julio de 1681
Folios: 10
Observaciones: Manuscrito. Original

-7-

Sig.: 700 (Col. E 1 - 8 op)

Remitente: Marcos Sánchez de Alava, Mayordomo de la Fábrica de la Catedral de Popayán.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Certificaciones sobre el cobro que hizo el Maestro Don Francisco José de Laserna Palacio, como apoderado de Sánchez, a los Oficiales Reales de Antioquia, de los novenos de diezmos correspondientes a 1681 y cedidos por el Rey para la construcción de la torre de la Catedral de Popayán, y diligencias que con presentación de dichas certificaciones, hace en Popayán ante los Oficiales Reales, el mismo Sánchez de Alava.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 15 de Julio de 1682

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Manuscrito Original.

-8-

Sig.: 692 (Col.-E I- 8 op)

Remitente: Oficiales Reales de Antioquia Don Antonio de Eyzaguirre, Tesorero, y Don Laureano de Piedrahita, Alcalde Ordinario y Contador interino.

Destinatario: Presbítero Don José de Laserna Palacios.

Contenido: Certificación de los Oficiales Reales de Antioquia sobre lo que se entregó al Presbítero Laserna “como podatario de Marcos Sánchez de Alava, vecino de la ciudad de Popayán y mayordomo de la fábrica de la Santa iglesia Catedral de ella”, por cuenta de los 4000 ps. otorgados por Real Cédula de 1680 para la obra de la torre de la dicha iglesia de Popayán.

Lugar de Procedencia: Antioquia.

Fecha: 25 de Septiembre de 1682

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original.

-9-

Sig.: 701 (Col.-E I- 8 op)

Remitente: Capitán Antonio de Eyzaguirre, Oficial Real de Antioquia.

Contenido: Certificación de Eyzaguiere, que da como Tesorero Oficial Real de Antioquia, de haber entregado al Maestro Don Francisco José de Laserna Palacio, apoderado de Marcos Sánchez de Alava, 148 pesos 7 tomines y 2 granos de oro de 20 quilates por los dos novenos correspondientes al año de 1682, destinados a la construcción de la torre de la Catedral de Popayán.

Lugar de Procedencia: Antioquia.

Fecha: 5 de Septiembre de 1683

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-10-

Sig.: 1078 (Col.- E I -8 op)

Remitente: Marcos Sánchez de Alava, mayordomo de la Catedral

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Recibos que da el mayordomo de la Catedral por sumas que en virtud de la Real Cédula de 1680, se le han entregado de los novenos reales del obispado, para la obra de la torre y fabrica de dicha iglesia.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 29 de Noviembre de 1681 - 21 de Junio de 1684

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-11-

Sig.: 1096 (Col. -E I - 8 op)

Remitente: Don Melchor de Navarra y Rocafoll, Virrey del Perú

Destinatario: Corregidores y justicias.

Contenido: Despacho del Virrey del Perú, para que “los corregidores y demás justicias castiguen a los indios que no acudieren a la doctrina y a los manifiestos de la Iglesia, a que están obligados, y a los que faltaren al respeto de sus curas, y a darles las asistencias que se les debe, pagándoles conforme a ordenanza”

Lugar de Procedencia: Ciudad de los Reyes. (Lima)

Fecha: 30 de Octubre de 1684.

Folios: 1

Observaciones: Impreso. Sin firma ni sello.

-12-

Sig.: 1101 (Col. -E I -8 op)

Remitente: Los Mayordomos de las Cofradías “sitas en la Catedral de Popayán”.

Destinatario: Reverendo Padre Sebastián de Rojas, Rector, S.J.

Contenido: Ante Juan de Vargas, escribano público, se presentaron el Presbítero Marcos de Velasco, mayordomo de la cofradía del Santo Cristo; Don Francisco de Olea Salazar, de la del Santísimo Sacramento; Don Miguel Fernández de Belalcázar, de la de Santa Bárbara, Pascual Sánchez, de la de San Pedro, y José Román, de la de Nuestra Señora de la Concepción, exponen que al morir el Presbítero Pedro Domínguez Monroy dejó a cada cofradía 400 pats. y como su heredero y albacea al Padre Sebastián de Rojas, y arreglan lo que a cada uno se adeuda, otorgando “recibo de pago” por 200 pats. al Padre Rector.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 8 de Febrero de 1690

Folios.: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Las cofradías expresadas, dice el documento, “todas en la dicha Santa iglesia Catedral”. Firman con el escribano los mayordomos y el de la Concepción así: “Joseph Román Maldonado de Montesdoca”.

-13-

Sig.: 1084 (Col.- E I -8 op)

Remitente: Marcos de Velasco, Pascual Sánchez, y otros mayordomos de cofradías.

Destinatario: Reverendo Padre Rector Sebastián de Hojas, S. J.

Contenido: Recibos por 100 ps., resto que el Padre Rojas, albacea del Comisario Pedro Domínguez Monroy, debía de la manda de 500 ps. dejados por éste a cada una de las cofradías de la Catedral de Popayán, en las que se cuenta la de la Inmaculada Concepción. Firman los

recibos los mayordomos Marcos de Velasco, de la del Santo Cristo; Pascual Sánchez, de la de San Pedro; Joseph Román Maldonado de Montedoca, de la de la Inmaculada Concepción; Don Francisco de Olea Salazar, de la del Santísimo, y Don Agustín Fernández de Belalcázar, de la de Santa Bárbara. Se agrega otro recibo de Doña Ana de Miranda por 100 ps. que le mandó dar el mismo Comisario por sus personales.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 7 de junio de 1690

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original. Véase documento 11 01.

-14-

Sig.: 3149 (Col.- E I - 8 op)

Remitente: Don Cristóbal Manuel de Mosquera Figueroa.

Destinatario: La Madre Clara del Espíritu Santo, del Convento de la Encarnación.

Contenido: "Censo; su principal, mil patacones que reconoció Don Cristóbal Manuel de Mosquera a favor de Clara de el Espíritu Santo y por su fallecimiento pasa a la cofradía de mi Sr. y Padre San. José", de dicho Convento. Don Cristóbal hipoteca al efecto tierras que tenía en las minas de la "Teta", esclavos y otros y el Sr. Obispo da licencia a la Madre Clara para aceptar la escritura.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 29 de Abril de 1726

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Copia dada por el Alcalde Ordinario Don Juan Correa, ante quien se otorgó. Deteriorada.

-15-

Sig.: 4629 (Col.- E I - 8 op)

Remitente: Ilustrísimo Sr. Dn. Francisco de Figueredo y Victoria, Obispo de Popayán.

Destinatario: Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, Guardián de San Francisco y Mayordomo de la Catedral.

Contenido: En virtud del Breve de Su Santidad fechado el 1º de marzo de 1738, que se transcribe con las legalizaciones puestas al pié en Madrid el año 1743, provee el Sr. Obispo Figueredo un auto sobre la distribución de "23.000 pats., que por vía de empréstito hecho a su Majestad se remitieron de los pertenecientes a don Miguel de Peñalver", (quien con todos sus bienes los había dejado "en confianza a don José de Montenegro para limosnas a pobres mendicantes") y que después del "formidable terremoto" de 2 de febrero de 1736, que derribó casi todos los templos de la ciudad y afectó todas las casas, el Ilustrísimo Fray Diego Fermín de Vergara, entonces Obispo de Popayán, resolvió aplicar a la reconstrucción los templos y pidió a Su Santidad que aprobara esta aplicación, lo que obtuvo por el mencionado breve. Mandada devolver por el Rey dicha suma, debía hacer su distribución el año de 1750, de acuerdo con ese documento pontificio, el Sr. Figueredo; y éste "atendiendo a que... la iglesia de Santo Domingo está ya completamente reedificada y que para la de San Agustín dejó un legado suficiente Doña Dionisia Pérez Manrique, marquesa de San Miguel, y que la iglesia Catedral aunque no quedó arruinada necesita su fábrica de considerables reparos", como las de San Francisco y la Compañía. "su total reedificación, pues se hallan solo en cimientos", dispuso que se entregaran a la Catedral 8000 pats., a San Francisco 5000 pats., y a la

Compañía 10000 pats.; con tal, eso sí, que dichas sumas se emplearan en la fábrica y no en los adornos de cada templo, "según la mente de Su Santidad", lo cual fue notificado al Rector del Colegio de la Compañía, al Guardián de San Francisco y al Mayordomo de la Catedral, para su cumplimiento: etc.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 17 de Junio de 1750

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Copia auténtica del notario mayor Don Manuel Alonso González de Velasco, dada en 1764.

-16-

Sig.: 4297 (Col.- E I - 8 op)

Remitente: Dr. Don Nicolás de Hinestrosa, Presbítero.

Destinatario: Don Matías Granja, Síndico nombrado para el Colegio de Misiones que se ha de fundar.

Contenido: Copia de la escritura otorgada por el Presbítero Hinestrosa ante el escribano Don José Vernaza, por la cual, revoca otra de 27 de Octubre de 1745 y deja en pie una anterior de 24 de Julio del mismo año, a fin de que, como en ésta (que es le primera), dice, se funde no solo el convento de la religión seráfica, según lo dispuesto en la segunda, sino también el Seminario de Misiones y dispone pedir la licencia, dejar al Sr. Obispo la elección del sitio en la ciudad de Cali, que sea el otorgante el patrono etc., para aprovechar los privilegios y gracias concedidos a los fundadores de tales seminarios; que la donación tenga efecto después de su vida y que de los sesenta mil pats. que señala para ello en una hacienda, esclavos y otras cosas que tenía en el Chocó, 15 000 pats. se destinen "para fábrica del Colegio y adornos necesarios de la iglesia y sacristía y convento", y los 45 000 restantes se pongan a rédito, el cual se invierta en la forma que determina con precisión... La copia está tomada "por requerimiento verbal" de Granja, "Síndico del Colegio de Misiones que se está fundando en esta ciudad de Santiago de Cali... a 7 de Noviembre de 1759",

Lugar de Procedencia: Cali.

Fecha: 18 de Diciembre de 1751 -7 de Noviembre de 1759

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original.

-17-

Sig.: 4966 (Col.- E I- 8 op)

Remitente: El Virrey Messía de la Zerda.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Despacho del Virrey, dado a solicitud de Don Pedro José Hinestrosa, Procurador de la Real Audiencia de Santafé y apoderado del Colegio de Misiones de Nuestra Señora de la Gracias y Orden Seráfica de Popayán, para que los 4700 ps. que aun se debían al colegio expresado, de los 5000 que se le habían asignado para la reconstrucción de su iglesia, comenzada ese año de 1765, "se satisfagan en dos pagas iguales", lo que dispuso el Virrey en virtud de la facultad de mejorar los pagos y plazos que le había dejado el Rey, al ordenar que se devolviera el empréstito forzoso hecho para la defensa de Cartagena, en un 6% anual.

Lugar de Procedencia: Santafé - Popayán.

Fecha: 11 de Marzo -17 de Abril de 1765

Folios: 15

Observaciones: Manuscrito. Original.

-18-

Sig.: 4965 (Col.- E I- 8 op)

Remitente: El Bailío Fray Don Pedro Messía de la Zerda, Virrey de Santafé.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Despacho del Virrey para que los Oficiales Reales de Popayán satisfagan a la parte de la Iglesia Catedral 2000 ps. cada año, hasta enterarle los 8000 ps. que a la fábrica de dicha iglesia asignó el Ilustrísimo Sr. Figueredo y que habían empezado a pagarse a razón de un seis por ciento anual. Así se ordenó por ser la suma que se debía, préstamo privilegiado hecho al rey "para urgencias de la penúltima guerra con ingleses" el año de 1746. Presenta el despacho a los Oficiales Reales: Don José Tenorio, diputado del comercio Alférez Real de Popayán y Mayordomo Mayor de la catedral, y dan el decreto para la entrega de los 2000 ps. Don Patricio de Yanguas, Tesorero y Don Manuel del Sorribo Ruiz, contador, Oficiales Reales.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 9 de Mayo -21 de Junio de 1765.

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Original.

-19-

Sig.: 5068 (Col.-E I- 8 op)

Remitente: "Maestro Don Francisco Montenegro.

Destinatario: Ilustrísimo Señor Obispo de Popayán.

Contenido: Autos sobre la aplicación de los 3000 pats. que, el Maestro Don Francisco Montenegro, en su nombre y en el de su madre Doña Bárbara Tenorio y demás herederos de Don José Montenegro, reclamaba para ellos de los 23000 pats, del legado de Don Miguel Peñalver, según cláusula testamentaria de Don José, por no ser sino 20000 los de dicho legado, que se había destinado ala reedificación de los templos de la ciudad. Estudiado el asunto, el Obispo declara no ser admisible la demanda y ordena distribuirlos entre las iglesias

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 4 de Octubre de 1752 -26 de Enero de 1771

Folios: 86

Observaciones: Manuscrito. Original.

-20-

Sig.: 5409 (Col.- E I -8 op)

Remitente: Don Tomás José de Borda, Escribano Público y de Cabildo de Buga.

Contenido: Certificación del escribano de Buga relativo a las diligencias practicadas para la fundación en Buga, de un hospital e iglesia de los Padres regulares de San Camilo, misioneros de los enfermos agonizantes, la cual se pidió por Don José Ignacio González Noriega, Síndico de la ciudad y Padre General de menores, al Ilustre Cabildo etc... en vez de la del Beaterio del Carmen para mujeres de mal vivir, que el Presbítero Don Santiago de Ospina había dispuesto se fundara, por hacer 30 años que no se había podido realizar esta fundación y estar perdiéndose los capitales. Los herederos del Padre Ospina y demás interesados cedieron los derechos que pudieron tener para que se hiciera la nueva fundación pedida. Anteriormente los

podatarios del Padre Ospina, que lo fueron el Sr. Obispo Figueredo y su provisor Dr. Nieto Polo, habían “conmutado en lugar del Beaterio, que se erigiese un monasterio de monjas Carmelitas Calzadas”, lo que tampoco se había realizado.

Lugar de Procedencia: Buga.

Fecha: 25 de Junio -14 de Agosto de 1775.

Folios: 28

Observaciones: Manuscrito. Copia autorizada por el escribano Borda.

-21-

Sig.: 5566 (Col. -E I -8 op)

Remitente: El Virrey Manuel Antonio Florez y el Sr. Obispo de Popayán

Destinatario: Gobernador y Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Carta del Virrey con una copia de la real orden por la cual consigna el Rey ciento cincuenta pats. anuales para la fiesta de la Inmaculada Concepción, en virtud de solicitud hecha por el Prebendado Don Manuel Ventura Hurtado; y otra del Sr. Obispo dirigida al teniente General y Auditor de Guerra, en que le comunica lo que ha dispuesto sobre la celebración del octavario de la Inmaculada, antes costeadado por el vecindario, y que los 50 pats. diarios en que se calculan los gastos, serán cubiertos así: un día por el Señor Gobernador, su Teniente y los Oficiales Reales; otro por el Cabildo Eclesiástico con el Provisor y el Cura Rector; otro por el Cabildo Secular; otro por los ministros y empleados de la Casa de Moneda; otro por el comercio; otro por el gremio de mineros y, vecinos que no estuvieren incluidos en los días antecedentes, y otro por el Obispo. Libranza de los Oficiales Reales por los 150 pats. para la fiesta, dada en 18 de noviembre de 1778.

Lugar de Procedencia: Santafé - Popayán.

Fecha: 25 de Mayo - 18 de Noviembre de 1778.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original.

-22-

Sig.: 6175 (Col. -E I -8 op)

Remitente: Don Manuel Ventura Hurtado, Prebendado, Síndico de la Inmaculada.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cobro de los 150 pats. apropiados por el Rey para la fiesta de la Inmaculada Concepción, “que se venera en la Catedral”, por solicitud de dicho Señor Prebendado en su carácter de Síndico.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 20 de Noviembre de 1780

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia del escribano Ignacio Bernardino de Alarcón.

-23-

Sig.: 5963 (Col. -E I -8 op)

Remitente: Dn. Pedro Agustín de Valencia y Don Miguel Ramos y el Prebendado Dr. Don Manuel Ventura Hurtado.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cobro y libranzas sobre lo adeudado por el ramo de vacantes a Don Miguel Ramos, de lo suplido por él como Mayordomo de la iglesia parroquial de Buga, para la construcción de dicha iglesia y sobre los 150 ps. destinados por el Rey para la celebración de la fiesta de la Inmaculada Concepción en Popayán el 8 de diciembre.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 5 de Agosto y 23 de Noviembre de 1786.

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Copias rubricadas y legajadas.

-24-

Sig.: 6034 (Col. -E I- 8 op)

Remitente: Dr. Don Jerónimo Bonilla y Hurtado, Prebendado.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: El Dr. Bonilla y Hurtado, Prebendado de la iglesia de Popayán y provisto canónico penitenciario de la de Cuenca, reclama 50 pats. que el Sr. Obispo Obregón le había cedido de sus cuartas episcopales, para la iglesia de Quilichao, anexa al curato de Quinamayó, que él administraba el año de 1784. Presenta carta original del Sr. Obispo en que le niega la licencia que le pedía para pedir limosna para esa iglesia, "porque la ruina (le dice) que amenaza mi... catedral ha hecho que los Srs. Prebendados se hallen rezando en la Compañía (San José) y las imágenes trasladadas todas a su iglesia, viéndome precisado a suspender todas las licencias que hubiese dado en beneficio y culto de ésta o la otra iglesia; porque sería cosa verdaderamente extraña que para la iglesia principal falte limosna... pero para que vea Ud. que deseo concurrir a su obra, podrá aplicarle 50 ps. de los 120 "de su Quarta, que aunque parezca migaja, crea, que, según anda el tiempo, no es poco obsequio". (26 de noviembre de 1784). Los Oficiales Reales, vista la solicitud y los documentos con que comprueba su derecho, resuelven favorablemente.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 26 de Noviembre de 1784 -26 de Junio de 1788.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Original.

-25-

Sig.: 1020 (Col.- E I -8 op)

Remitente: Don Ignacio Javier de Saa, Corregidor, y Don Fernando Antonio de Salazar Betancurt, Cura y Vicario de Cali.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cartas del Cura y del Corregidor de Cali "sobre que se haga la iglesia de los indios Anaconas y forasteros de la dicha ciudad por no tenerla y el auto y comisión que sobre ello se despachó", y en el cual se manda al corregidor hacer la numeración de tales indios por carecerse de ella, según aquellas cartas.

Lugar de Procedencia: Cali -Popayán.

Fecha: 16 y 21 de Abril -4 de Mayo de 1694.

Folios.: 6

Observaciones: Manuscrito. Original.

-26-

Sig.: 554 (Col.- E I -8 op)

Remitente: Don José Marcelino y Don José María de Mosquera Figueroa, Regidores.

Destinatario: Provisor y Vicario General.

Contenido: Petición de los Mosqueras en su calidad de albaceas del Dr. Don Matías Prieto de Tobar, para que se cumpla con la cláusula 25 del testamento sobre fundación de una obra pía en beneficio de los pobres vergonzantes, del remanente de sus bienes. Consignan 3000 pats. como primer contado. Se procede en consecuencia.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 30 de Septiembre de 1796.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia autorizada por el Notario eclesiástico José Joaquín Pacheco.

-27-

Sig.: 6533 (Col.- E I- 8 op)

Remitente: Dr. Don Fermín García de Rodayega, Mayordomo de la fabrica de la Catedral.

Destinatario: Gobernador de Popayán, Vicepatrono Real.

Contenido: Comprobantes y cuenta de la fábrica de la iglesia Catedral correspondiente al año 1798 que García de Rodayega presenta al Gobernador, como a Vicepatrono Real que era. Al folio 33 está la planilla de los gastos hechos "en la composición de la torre de la iglesia, que sirve en esta ciudad en la plaza mayor, limpiar el pretil y cerrarlo con rajadas de cal y canto, cuya obra comenzó el 30 de julio y se concluyó el 18 de agosto de 1798".

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: Enero -30 de Diciembre de 1798.

Folios: 45

Observaciones: Manuscrito. Original.

-28-

Sig.: 7599 (Col.- E I- 8 op)

Remitente: Doña María Isabel Pedrosa y Don Antonio José Joaquín Pacheco, Notario.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Doña María Isabel pide a los Oficiales Reales, como albacea testamentaria de su padre Don Tomás Pedrosa, de Cali, manden recibir información al tenor de las preguntas que presenta sobre las cuentas dadas por "Don Andrés Santiago Vallecilla, como comisionado para la obra de la iglesia matriz que se, está construyendo en dicha ciudad de Cali y certificación del Notario Pacheco sobre la obra pía que fundaron los Drs. Don José Prieto de Tobar y su hermano Don Matías, a beneficio de los pobres vergonzantes de esta ciudad de Popayán, fundadores de los cuales era albacea Don José María de Mosquera.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 30 de Marzo de 1799

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-29-

Sig.: 7315 (Col. -E I -8 op)

Remitente: Oficiales Reales de Popayán.

Destinatario: Don José de Caldas, Doña María Teresa Lasprilla y otros.

Contenido: Tres legajos cosidos que contienen: el primero, las “diligencias practicadas por lo que Don José de Caldas debe por obras pías en favor de indios”; el segundo, enteros por réditos que debía Doña María Teresa Lasprilla de un capital que reconocía a favor de los indios de Paniquitá etc., y el tercero, sobre “imposiciones a un cuatro por ciento de capitales pertenecientes a obras pías, como la del culto a San Cayetano que se venera en el Convento de San Agustín” etc.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 12 de diciembre de 1796 -10 de diciembre de 1803.

Folios: 12(tres legajos)

Observaciones: Manuscrito. Copias legalizadas.

-30-

Sig.: 6658 (Col.- E I -8 op)

Remitente: María Manuela del Corazón de Jesús, monja de la Encarnación

Destinatario: Ilustrísimo Sr. Obispo de Popayán.

Contenido: Consignación que hace la Madre María Manuela, de 8000 ps. que había estado allegando de al peculio privado, con licencia, para una obra pía y que quiere se apliquen a la sacristía de la iglesia del Convento, lo que aprueba y agradece el Obispo. Esa suma estaba en obligaciones a cargo de Doña Dionisia de Mosquera, del Dr. Don Cristóbal y Don Juan José de Mosquera, de Don Bartolomé de Mosquera y de Doña Francisca Prieto de Tobar. Cuentas de los abonos que van haciéndose por réditos de dicho capital, que se impuso a censo con las debidas seguridades. Las cuentas las forman las monjas sacristanas del Convento, según determinación del Obispo.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 23 de Enero de 1797 - 1805

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original. Incompleto: faltan folios intermedios.

-31-

Sig.: 7628 (Col.- E I -8 op)

Remitente: Dr. Don Vicente Olave, Cura y Vicario de Llanogrande

Destinatario: Don Patricio Grueso, Regidor de Popayán, y Don Manuel Rodríguez, Presbítero.

Contenido: Poder que da el Dr. Olave, Cura de Llanogrande a Grueso para que cobre y reciba las cantidades que especifica, producto de la venta de las tierras de Nuestra Señora del Palmar, a cuya imagen las había regalado Don Gregorio de Saa etc... y liquidación que en 1808 hacen los Oficiales Reales de los principales que se reconocen en las cajas Reales al censo del 4 % en favor de varias obras pías.

Lugar de procedencia: Llanogrande - Popayán.

Fecha: 6 de Septiembre de 1798 - 2 de Agosto de 1808

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Copia dada en Popayán por el escribano Astudillo.

- 32 -

Sig.: 12271 (Col E I – 8 op)

Remitente:

Destinatario:

Contenido: Expediente sobre las ruinas de la primera catedral de teja de esta ciudad, dividido en 2 partes: una impresa, tomada del libro "Fuentes para la Historia del Arte hispano Americano de Enrique Marco Dorta, y otra, copia fiel, sacada del original que reposa en el Archivo Eclesiástico Popayán en la primera aparece el auto del Obispo que ordena el reconocimiento de la catedral. Informes de los arquitectos: P Simón schenherr, S. J. José Aquilo. Auto del Obispo para el Hno. Jesuita Venancio de san Pedro Pérez, arquitecto; cálculo del costo de la obra, estipulado en 300.000 pesos.

En la segunda parte, se encuentra el auto por el cual el Deán y Cabildo dispone que los Vicarios en asocio de los gobernadores distribuyan la cuota que le corresponde a los vecinos de sus territorios como parte de la contribución total para la fábrica de la nueva Catedral que asciende a 100.000 pesos anuales. Distribución entre las ciudades del Obispado de la mencionada cantidad. Nombramiento que se hace en las personas de José Marcelino Mosquera y José M^a Mosquera para efectuar el prorrateo entre seculares y eclesiásticos, las ciudades de Cali Almaguer, Cartago, Caloto y la Cruz exponen las razones que impiden el cumplimiento de la cuota a ellos asignada. Se encuentra – además- dos planos para la nueva Iglesia Catedral.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: junio 16 de 1763 a febrero 17 de 1800

Folios: 72

Observaciones: Impreso y copia autorizada, sacada en máquina, y tomada del original que reposa en el Archivo Eclesiástico

- 33 -

Sig.: 12297 (Col E I – 8 op)

Remitente: Vicente Olave, Gaspar García de Rodayega

Destinatario: Manuel de Campo y Larrahondo, José Gabriel de León; Manuel Santos de Escobas.

Contenido: Vicente Olave suplica a los oficiales Reales, Manuel de campo y Larrahondo y José Gabriel de León, le entreguen a su hermano Manuel, la cantidad que por el principal se le reconoce. Figura también, una comunicación dirigida al penitenciario Manuel Santos de escobar por Gaspar García de Rodayega relacionada con réditos vencidos

Lugar de Procedencia: Llano grande – Tolima - Popayán

Fecha: octubre 12 de 1807 diciembre 9 de 1808

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito Original

- 34 -

Sig.: 12373 (Col. E I – 8 op)

Remitente: Antonio García

Destinatario: Sr. Superintendente Dn. Gaspar de Valencia

Contenido: Carta de Dn. Antonio de García, en la cual avisa al Sr. superintendente de la Real Casa de Moneda de Popayán, el por qué no puede viajar a esta ciudad de Popayán; haciendo presente que se halla en Quito dirigido la construcción de la portada de la catedral de Quito, hace 8 meses, y contestación del superintendente avisándole se venga lo más pronto posible, pues su presencia es necesario y urgente

Lugar de Procedencia: Quito (Ecuador)

Fecha: 20 de febrero de 1804
Folios: 2
Observaciones: Manuscrito Original

- 35 -

Sig.: 12428 (Col.- E I- 8 op)
Remitente: Dn. Ignacio Tenorio y Carvajal
Destinatario: "A la madre de Dios"
Contenido: Relación y voto de castidad perpetua que hace Dn. Ignacio Tenorio y Carvajal oriundo de Popayán y hermano de Teresa Tenorio, la madre del prócer Camilo Torres, en la cual relación refiere las circunstancias que lo llevaron a tomar noticias de los Jesuitas, ya extinguidos por el Papa, y a quienes fue a buscar a Rusia, donde ingreso a la comunidad en calidad de lego y se vio obligado a retirarse de ella por haberse picado de tuberculosis. En 1808 fue Tenorio Oidor de Quito y se separó del cargo con motivo de la revolución de ese país en 1809. Posteriormente volvió a Popayán y disgustado con sus sobrinos (los Torres) por ser patriotas se retiró a México, donde murió hacia el año de 1848, en el cual se siguió en Popayán, donde había dejado bienes, el juicio de sucesión. Había nacido en 1752. Se añade la fotocopia de esta relación en dos hojas
Lugar de Procedencia: Lisboa
Fecha: 8 de febrero de 1782
Fólios: 4
Observaciones: Manuscrito. Copia Veanse "Reminiscências de Santa Fe de Bogotá", de J.M Gordovez Moure y "Dicionário Biográfico y Genealógico de Gustavo Arboleda" respecto de lá biografía de Ignácio Tenório

- 36 -

Signatura: 12686 (Col.- E I- 8 op)
Remitente: Juan de Rondeiros, Manuel Machado, Manuel del Zorrino Ruíz, Oficial Real, Don Patricio de Yanguas Oficial Real
Destinatario: Manuel del Zorrino Ruíz, Oficial Real, Don Patricio de Yanguas Oficial Real
Contenido: Proceso completo en el cuál se envía este Superior despacho a razón de 29 pesos anuales sea satisfecho en el colegio de la Compañía de Jesús en esta ciudad de Popayán de la cantidad de 10 pesos que le fueron asignados para la reedificación de la iglesia de dicho colegio de los 230 de la obra pía de Don Miguel Peñaluer, y con baja de lo que prorrata recupere pagar para cumplimiento de los 30 pesos que con cual orden superior de manda el maestro Don Francisco Montenegro del caudal de dicha obra pía, posteriormente hay una carta de Manuel Machado a los Oficiales Reales, a continuación estos responden
Procedencia: Popayán
Fecha: 20 de octubre de 1769
Folios: 11
Observaciones: Manuscrito original